

Acta de la reunión de Coordinación de 4º Curso de Grado en Derecho

El día 21 de septiembre a las 13.45h tuvo lugar en la Sala de Juntas, la reunión para la coordinación del calendario de pruebas teóricas y prácticas de las asignaturas de primer cuatrimestre de 4º curso. Asiste la Prof. Remedios Menéndez Calvo y envían sus propuestas los Profesores Eduardo López Ahumada, Tatsiana Ushakowa, Belén Marina Jalvo, Juan Alberto Díez Ballesteros, Isabel Cano Rodríguez, María Castellano, Juan Antonio Bueno Delgado y Zamyra Vega. Con todas las propuestas y sugerencias presentadas se elabora el siguiente calendario y sin otro particular, se levanta la sesión.

Civil III: 2 parciales: 18 de octubre y 13 de diciembre. El 19 de enero está prevista la realización del módulo no superado y el examen de convocatoria oficial. Las pruebas prácticas están previstas semanalmente.

Libertad religiosa: No propone fechas para la realización de actividades a lo largo del curso.

Derecho de la Seguridad Social: Primer parcial y primer caso puntuable (30 de octubre). Segundo parcial y segundo caso puntuable (11 de diciembre).

Law, Politics Economics: Sin preferencia de fechas concretas.

Historia Jurídica del Movimiento Europeo: Prueba en la fecha oficial.

European Public Policy: Evaluación continua, sin exámenes.

La contratación en el Derecho del Consumo:

3 Casos evaluables (11 de octubre, 2 noviembre, 22 noviembre); Seminarios evaluables (23 de noviembre, 29 de noviembre, 30 de noviembre, 13 de diciembre y 14 de diciembre) y examen teórico el 21 diciembre.

Derecho Internacional y Europeo DDHH: No han mostrado preferencias por fechas concretas.

International Labour Law: 2 pruebas (26 de octubre y 14 de diciembre).

Derecho Penitenciario: No han mostrado preferencias de fechas concretas.

Derecho Penal de la Empresa: Entrega de caso evaluable el 23 de noviembre.

Derecho del Medio Ambiente: Primer caso práctico evaluable: 24 de octubre y segundo caso práctico evaluable: 28 de noviembre.

El Proceso Civil en Roma: No propone fechas concretas.

Legal English: Prueba en la convocatoria oficial.

Derecho Sindical: 2 pruebas escritas (25 de octubre y 13 de diciembre). Propone como fecha opcional para el 25 de octubre el 8 de noviembre y para el 13 de diciembre el 8 de enero.

Nacionalidad y Extranjería: Test en la convocatoria oficial y pruebas prácticas evaluables en la clase de prácticas.

Derecho de la Propiedad Industrial: No han mostrado preferencias en fechas concretas.

Medicina Legal: Prueba en la fecha oficial.

Procedimiento tributarios: 3 trabajos evaluables (20 Octubre, 24 noviembre, 15 diciembre).